



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

440

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y VEINTE MINUTOS del día CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0440 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR ENLACE ELECTRÓNICO E INFORMACIÓN PUBLICA REFERENTE A:

<http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/7153-estadisticas-educativas-por-municipio>

En la dirección electrónica, podrá encontrar la información requerida por Departamento-Municipio-Sexo como es solicitado en los numerales 1 al 5 y del 12 al 35.

1. Matricula en educación parvularia,
2. Matricula en educación básica primaria (ciclo I)
3. Matricula en educación básica primaria (ciclo II)
4. Matricula en educación básica secundaria (ciclo III)
5. Matricula en educación Media (Bachillerato)
6. Tasa de cobertura neta en educación inicial
7. Tasa de cobertura neta en educación parvularia
8. Tasa de cobertura neta en educación básica primaria (ciclo I)
9. Tasa de cobertura neta en educación básica primaria (ciclo II)
10. Tasa de cobertura neta en educación básica secundaria (ciclo III)
11. Tasa de cobertura neta en educación Media (Bachillerato)
12. Tasa general de deserción escolar para el sector público
13. Tasa general de deserción escolar para el sector privado
14. Tasa de deserción en educación inicial pública
15. Tasa de deserción en educación inicial privada
16. Tasa de deserción en educación parvularia pública
17. Tasa de deserción en educación parvularia privada
18. Tasa de deserción en educación básica primaria (ciclo I) pública
19. Tasa de deserción en educación básica primaria (ciclo I) privada
20. Tasa de deserción en educación básica primaria (ciclo II) pública



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

21. Tasa de deserción en educación básica primaria (ciclo II) privada
22. Tasa de deserción en educación básica secundaria (ciclo III) pública
23. Tasa de deserción en educación básica secundaria (ciclo III) privada
24. Tasa general de repitencia escolar para el sector público
25. Tasa general de repitencia escolar para el sector privado
26. Tasa de repitencia en educación inicial pública
27. Tasa de repitencia en educación inicial privada
28. Tasa de repitencia en educación parvularia pública
29. Tasa de repitencia en educación parvularia privada
30. Tasa de repitencia en educación básica primaria (ciclo I) pública
31. Tasa de repitencia en educación básica primaria (ciclo I) privada
32. Tasa de repitencia en educación básica primaria (ciclo II) pública
33. Tasa de repitencia en educación básica primaria (ciclo II) privada
34. Tasa de repitencia en educación básica secundaria (ciclo III) pública
35. Tasa de repitencia en educación básica secundaria (ciclo III) privada
36. Tasa global de analfabetismo
37. Tasa de analfabetismo de 15 a 24 años.

En relación a los numerales 36 y 37, la Gerente de Alfabetización manifiesta: En relación al índice de Analfabetismo, la Institución responsable de determinar dicho índice es la Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC, como institución nuestros esfuerzos se enfocan en la atención a personas en condiciones de analfabetismo, Por lo que solo se remite población atendida en los años comprendidos del 2013 al 2018, por departamento, municipio y género.

Oficial de Información en Funciones
Licda. Karla Lissette Rivera Ramirez
Dirección de Transparencia



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las CATORCE HORAS Y DIECISIETE MINUTOS del día CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0440 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

38. Porcentaje de estudiantes de Bachillerato que aprobó la sección de Matemáticas en la PAES.
39. Porcentaje de estudiantes de Bachillerato que aprobó la sección de Lenguaje y Literatura en la PAES.
40. Porcentaje de estudiantes de Bachillerato que aprobó la sección de Ciencias Naturales en la PAES.
41. Porcentaje de estudiantes de Bachillerato que aprobó la sección de Ciencias Sociales en la PAES.

Oficial de Información en funciones
Licda. Karla Lissette Rivera Ramírez
Dirección de Transparencia

